

Nueva ampliación de la Red de Euromodulares

Facilitamos la comunicación de la DGT en la que se informa sobre una actualización de la red de euromodulares.

Buenos días,

Les comunico que la Subdirección el, lunes, 4 de mayo, aprobó una nueva ampliación excepcional de la red de euromodulares. Se adjunta la [resolución aprobada](#) y, en breve, se publicará en la URL que se indica más abajo, las prescripciones que afectan a dichos tramos, aunque, en todo caso, la circulación por estos tramos está permitida ya:

<https://www.dgt.es/nuestros-servicios/autorizaciones-obras-y-usos-excepcionales-de-la-via/autorizaciones-especiales-de-circulacion/autorizaciones-para-conjuntos-euromodulares-megacamiones/>

Les agradecería la máxima difusión de este comunicado entre las entidades dedicadas al transporte de mercancías que puedan estar interesadas.

Un cordial saludo,



MINISTERIO
DEL INTERIOR



Secretaría.
Irun, 07 de mayo de 2026